

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL LAHEIN SILGEST S.A.**

En la ciudad de Quito, el día diecinueve de abril de 2018, siendo las diez horas de la mañana, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa N47-204 y Gonzalo Salazar, se reúnen los accionistas: 1) SILGEST DIRECCIÓN EMPRESARIAL, representada por Juan Francisco Jiménez Ayora; y, 2) José Mateo Silva Herreros, representado por Sylvia Marlene Avilés Valdivieso, quienes representan la totalidad del capital social pagado; al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas; actúa como Secretaria Sylvia Marlene Avilés Valdivieso y como Presidente Ad-Hoc Juan Francisco Jiménez Ayora.

Presidencia propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

**Primero:** Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.

**Segundo:** Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

**Tercero.-** Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

**Cuarto.-** Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

**Quinto.-** Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2017.

Tras una breve deliberación los accionistas aprueban el orden del día; consta por la presente la certificación de la presencia del total del capital pagado, por lo tanto los accionistas tienen tantos votos como acciones poseen en la compañía.

Se trata el orden del día aprobado.

**1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Toma la palabra la gerente general y pone en consideración de los accionistas la información relevante constante en los Estados Financieros; señala que la compañía ha preparado sus estados financieros en base a las normas internacionales de información financiera, que los ingresos han sido registrados de acuerdo a su naturaleza y realización; los costos y gastos se registran previo cumplimiento de las condiciones de deducibilidad, la aplicación de las retenciones de impuestos que corresponde y la relación con la actividad de la compañía.

El Balance General y el Estado de Resultados han sido puestos a disposición de los accionistas, y han sido aprobados por unanimidad, copia de los mismos se adjunta al expediente de la presente acta.

**2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

La Gerente General da lectura a su informe, señala que durante el ejercicio económico 2017, no se pudo cumplir con las expectativas de los accionistas, que la pérdida registrada se produjo por la suspensión de proyectos por parte de los entes estatales y privados.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por la Gerente General, cuya copia se adjunta al expediente de la Junta.

**3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Se escucha al comisario quien da lectura al contenido de su informe; señala que la compañía observa en sus actividades las disposiciones legales vigentes, dando cumplimiento a todas obligaciones laborales, tributarias y societarias; así mismo no existen contingentes judiciales que puedan afectar al desarrollo de actividades por parte de la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado por el comisario, copia del informe se adjunta al expediente de la Junta.

**4. Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.**

La señora Sylvia Avilés mociona que sea designado como Comisario de la compañía el señor Francisco Chuquimarca Cruz para el ejercicio económico 2018.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción efectuada, y nombran como comisario a Francisco Chuquimarca Cruz.

**5. Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal 2017.**

Al haberse registrado una pérdida durante el ejercicio económico 2017, la gerente general no presente ninguna moción respecto al reparto de utilidades.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 11h00; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 11h30, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad. Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los representantes de los Accionistas de la Compañía.

Se levanta la sesión, a las once horas con treinta minutos, en la ciudad de Quito, al 19 de abril de 2018.



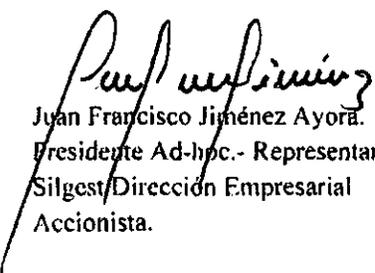
Juan Francisco Jiménez Ayora.  
Presidente Ad-hoc.- Representante  
Silgest Dirección Empresarial  
Accionista.



Sylvia Marlene Avilés Valdivieso.  
Secretaría- Representante  
José Mateo Silva Herreros.  
Accionista.

**LISTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA HERRAMIENTA INDUSTRIAL  
LAHEIN SILGEST S.A., QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2018.**

NOMBRES	No. DE ACCIONES	TOTAL DE VOTOS	PORCENTAJE
SILGEST DIRECCIÓN EMPRESARIAL S.L.	24.999	24.999	99.996%
José Mateo Silva Herreros	1	1	0.004%
<b>TOTAL</b>	<b>25.000</b>	<b>25.000</b>	<b>100%</b>

  
Juan Francisco Jiménez Ayora.  
Presidente Ad-hoc.- Representante  
Silgest Dirección Empresarial  
Accionista.

  
Sylvia Marlene Avilés Valdivieso.  
Secretaría- Representante  
José Mateo Silva Herreros.  
Accionista.